



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección
General de Educación
Básica Regular

Institución Educativa
Secundaria "Perú Birf"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO-ILAVE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIA
"PERÚ BIRF"



Plan Lector



RVM N°062-2021-MINEDU
DIRECTIVA N°001-2021-DUGEL-S/AGP-EES

2024

PLAN LECTOR INSTITUCIONAL- 2024

I. DATOS GENERALES

1. DRE	: Puno
2. UGEL	: El Collao
3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: "Perú Birf"
4. LUGAR	: Ilave
5. NIVEL MODALIDAD	: EBR - SECUNDARIA
6. GRADOS	: 1º, 2º, 3º, 4º, y 5º
7. SECCION	: A y B
8. DIRECTOR	: Lic. Adrián MAMANI RAMOS
9. DOCENTE	: Prof. Silvia Rosario Farfán Cuba Prof. Julio David Mandamiento Ticona

II. FINALIDAD

Este plan tiene por finalidad realizar un esfuerzo de automatización y coordinación de la enseñanza de la lectura desde todas las áreas del CNEB. Su propósito consistirá en conseguir que los y las estudiantes sean lectores y lectoras competentes, además sean capaces de leer con precisión y rapidez, que desarrollen la habilidad para comprender, reflexionar e interactuar con los textos y que se encuentren motivados hacia la lectura como mero placer o porque la reconocen como un medio insustituible para el aprendizaje.

Por otro lado, este Plan Lector de la IES "Perú Birf" es fomentar el hábito y el gusto por la lectura, contribuir a mejorar la práctica de la lectura y escritura, la misma que favorece a la adquisición de la competencia lingüística. Además, brindar estrategias de animación lectora desde la institución educativa y asimismo promover el hábito lector desde el hogar.

III. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Generar condiciones al desarrollo de la trayectoria lectora de todas las y los estudiantes con la finalidad de desarrollar sus competencias comunicativas en castellano y/o en lenguas indígenas originarias (LO), para el ejercicio de su ciudadanía y su participación en la vida social.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover experiencias de lectura donde las y los estudiantes con diferentes necesidades y en diversos contextos del país, lean por sí mismos o a través de la mediación del adulto, con diversos propósitos de lectura personales y colectivos, en variados escenarios (espacios convencionales como la biblioteca y el aula; y, no convencionales como el patio, el jardín, entre otros), así como en diversos momentos.
- Promover el acceso y disponibilidad a los diversos tipos de textos de diferentes géneros, autores y temas, presentados en distintos formatos y soportes, para las y los estudiantes con diferentes características, necesidades y en diversos contextos del país, dotados por el MINEDU u otros, que forman parte de la biblioteca de aula o escolar, como una práctica instaurada en la IE., con el propósito de que todos y todas las estudiantes puedan acercarse y hacer uso de ellos, dentro y fuera del horario de clases.

- Generar diversas experiencias de lectura que aseguren el desarrollo de las competencias comunicativas de lectura, escritura y oralidad de las y los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades de la Educación Básica, que puedan asegurar la profundización de la lectura y la vinculación de los lectores con los textos, considerando los diversos propósitos de lectura y contextos.
- Promover la creatividad, la imaginación, el pensamiento crítico y la autonomía del lector a través de diversas experiencias de lectura y escritura.
- Contribuir en el desarrollo del comportamiento lector de las y los estudiantes, considerando sus prácticas de lectura y las diversas formas en que se acercan a la lectura, dentro y fuera de la escuela.
- Fomentar el uso efectivo, sistemático, pertinente y creativo de la biblioteca de aula o escolar, con los textos, físicos y digitales, distribuidos y aprobados por el MINEDU u otros, así como de otros espacios no convencionales.
- Incentivar la participación y compromiso de la comunidad educativa, las instituciones del Estado y de la Sociedad Civil, en el desarrollo de acciones a favor de la lectura en castellano y/o LO, encaminadas a conformar una comunidad de lectores.

IV. JUSTIFICACIÓN

En nuestro país carece de una sólida cultura lectora desde la familia, la escuela y la comunidad. Además, las pruebas nacionales e internacionales han demostrado los bajos niveles de comprensión de nuestros estudiantes. Esta situación ha llevado al Ministerio de Educación del Perú, en el rol normativo y orientador, al implementar un conjunto de estrategias dirigidas a movilizar a la sociedad con el fin de revertir dicha situación. Y la de comprender y tomar una posición crítica frente a los mensajes explícitos e implícitos que se transmiten en los textos con la finalidad de crear lectores críticos y por consiguiente productos creativos.

Teniendo en cuenta que el Plan **Lector Institucional** es una norma técnica que contribuye en la formación de la trayectoria lectora de los y las estudiantes, así como al desarrollo de las competencias comunicativas que tienen fundamental importancia en el ejercicio de la ciudadanía y la participación en la vida social.

De la misma manera **El Plan Lector Institucional** es una propuesta de fomento a la lectura, que nace de los enfoques del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), que se desarrollará en tres etapas: Una diagnóstica que nos permitirá identificar las fortalezas y debilidades de la situación actual de la lectura de la I.E, considerando las características de las y los estudiantes. Como segunda etapa se realizará el diseño e implementación tomando como base el diagnóstico, se diseña el plan lector de cada aula tomando en cuenta las consideraciones sobre las y los lectores, los materiales de lectura, la organización de la experiencia, tiempos y espacios de lectura. En la tercera y última etapa se pone en marcha el monitoreo y evaluación del Plan Lector.

Permitiendo a los adolescentes acercarse voluntariamente a los libros. Esto lo dispondrá afectivamente hacia la lectura convirtiéndolos en lectores habituales. Quiere decir, haber incorporado la lectura a la vida cotidiana, esto favorecerá la adquisición, el desarrollo y la consolidación de las capacidades comunicativas para la comprensión de diversos tipos de textos, que permitirá a los estudiantes aprender con autonomía durante toda su vida.

V. METAS O POBLACIÓN BENEFICIARIA:

GRADOS	SECCIONES	MUJERES	VARONES	TOTAL
Primero	A y B	11	09	20
Segundo	A y B	16	09	25
Tercero	A y B	13	10	23
Cuarto	Ay B	10	09	19
Quinto	Única	12	03	15
TOTAL		46	40	86

TIPO	META	CARACTERISTICAS
BENEFICIARIOS DIRECTOS	86 estudiantes	Los 96 estudiantes provienen de un contexto económico y social de pobreza, pues sus padres de la mayoría de ellos se dedican a las labores agrícolas y ganaderas. Tal situación no permite apoyar constantemente a sus hijos en las actividades para fomentar el hábito lector.
	14 docentes	Los docentes en su mayoría de ellos, tienen dificultad para poner en marcha actividades potentes para fomentar el hábito lector, por ello es importante plantear actividades para empoderar a los docentes con estrategias motivadores para trabajar las competencias comunicativas.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	78 padres de familia	El Plan Lector Institucional atenderá indirectamente a 78 padres de familia de nuestra institución que en estos momentos de la post pandemia son nuestros aliados principales en el proceso de enseñanza aprendizaje. Su situación económica es difícil, pues las labores que realizan en el campo muchas veces dificultan brindar un apoyo en desarrollo de las actividades de los estudiantes.

VI. ESTRATEGIAS DE LECTURA

Antes de presentar las estrategias del plan lector es importante tener en cuenta la información de la prueba PISA nos señala 4 tipos de situaciones lectoras.

1. **Lectura para uso privado o personal.** Se lleva a cabo para satisfacer los intereses de los individuos tanto intelectuales como de tipo práctico. Sus contenidos incluyen las cartas personales y los textos de ficción, biográficos e informativos que se leen por curiosidad o como recreación.
2. **Lectura para uso público.** Se lleva a cabo para participar en las actividades de la sociedad en general. Sus contenidos incluyen el uso de documentos oficiales y de información acerca de acontecimientos públicos.
3. **Lectura para el trabajo u ocupacional.** La lectura en esta situación está relacionada con el desarrollo de la tarea inmediata.
4. **Lectura para la educación o para el aprendizaje.** Su contenido generalmente tiene un propósito instructivo. La lectura en esta situación de información como parte de una tarea de aprendizaje.

Por consiguiente, presentamos las estrategias clasificadas para antes, durante y después del proceso de comprensión lectora, según Solé (1992)

	Estrategias autorregularas	Estrategias de lectura
Antes de la lectura	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento del propósito • Planeación de la actuación 	<ul style="list-style-type: none"> • Activación del conocimiento previo. • Elaboración de predicciones. • Elaboración de preguntas
Durante la lectura	Monitoreo y supervisión	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de partes relevantes del texto. • Estrategias de apoyo al repaso (subrayar, tomar notas). • Relectura parcial o global del texto
Después de la lectura	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la idea principal. • Elaboración del resumen • Formulación, constatación de preguntas.

VII. BASES LEGALES

- 7.1. Constitución Política del Perú.
- 7.2. Ley General de Educación N° 28044 ED y su Modificatoria Ley N° 28123.
- 7.3. Ley General de Educación Básica Regular D.S. N° 013-2004-ED
- 7.4. Directiva N° 004-VMGP-2005, Normas Específicas de Evaluación de los Aprendizajes de La Educación Básica Regular (Educación Primaria de Menores) Aprobada por R.D. N° 0234-2005-ED.
- 7.5. D.S. N° 009-2005-ED- Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.
- 7.6. R.M. N° 712-2018- MED Normas de Orientación para el desarrollo del Año Escolar 2019.
- 7.7. Resolución ministerial N° 220-2020.
- 7.8. Resolución viceministerial N° 273-2020-MINEDU.
- 7.9. Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU.
- 7.10. Oficio Múltiple N°00026-2021-MINEDU
- 7.11. Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU.
- 7.12. Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.

VIII. DESCRIPCIÓN DEL PLAN LECTOR

ACTIVIDAD		CRONOGRAMA										RESPONSABLES	
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Etapas 1:	Diagnóstico o línea de base del plan lector												Docente del área de comunicación
Etapas 2:	Planificación e implementación												Director, docentes, estudiantes y PFFF.
	Ejecución del plan lector												Docente del área de comunicación
Etapas 3:	Monitoreo y evaluación del plan lector												Docente del área, director, comisión del plan lector
	Informe final a la dirección de IE.												Docente del área de comunicación

8.1. ETAPA DE DIAGNÓSTICO Y/O LÍNEA DE BASE

8.1.1. NIVEL CUANTITATIVO: (se tomó en cuenta los resultados de la competencia lee diversos tipos de textos en su lengua materna - evaluación diagnóstica de entrada 2022)

RESULTADOS 2023 - 2024	PRIMER GRADO %	SEGUNDO GRADO %	TERCER GRADO %	CUARTO GRADO %	QUINTO GRADO %
Logro destacado	0%	0%	0%	0%	0%
Logro previsto	21%	25%	24%	0%	0%
En proceso	42%	46%	38%	68%	50%
En inicio	37%	29%	39%	32%	50%

METAS PARA EL 2024	PRIMER GRADO %	SEGUNDO GRADO %	TERCER GRADO %	CUARTO GRADO %	QUINTO GRADO %
Logro destacado	21%	25%	24%	0%	0%
Logro previsto	42%	46%	38%	68%	50%
En proceso	37%	29%	39%	32%	50%
En inicio	-	-	-	-	-

8.1.2. NIVEL CUALITATIVO:

N°	ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
01	COMPORTAMIENTO LECTOR DE LOS ESTUDIANTES	Con relación a los niveles de logro de la competencia lectora por parte de las y los estudiantes, se consiguió determinar que 42% estudiantes se encuentran en el nivel de proceso y 12% estudiantes se ubican en logro destacado .	Con respecto a los niveles de logro de esta competencia por parte de las y los estudiantes, se logró determinar que 46% de estudiantes se encuentran en nivel inicio , por ello requieren acompañamiento de parte del docente, así mismo debe contar con apoyo permanente del padre de familia o apoderado bajo su tutela.
02	PRACTICAS DE LECTURA Y ESCRITURA DE LOS DOCENTES	Con relación a la encuesta realizada sobre las prácticas de escritura de los docentes, se logró determinar que 90% cantidad de maestros desean tener una producción intelectual y registrar en la Biblioteca Nacional. Por otro lado, respecto a la lectura , se consiguió determinar que 38% de docentes lee una hora al día, 12% docente lee por más de dos horas al día.	Con respecto a la encuesta realizada sobre las prácticas de escritura de los docentes, se logró determinar que ningún maestro registró producción intelectual en la Biblioteca Nacional. Por otro lado, referente a la lectura , se consiguió determinar que 32% de docentes leen menos de una hora a la semana, 18% de docentes no tiene el hábito lector.
03	PRODUCCIONES ORALES Y ESCRITAS DE LA COMUNIDAD	Los estudiantes conocen diversas producciones orales como: cuentos, adivinanzas, trabalenguas, relatos, historias, etc.	Los estudiantes no han participado en alguna experiencia de narración en la escuela y comunidad. Los escolares no han participado en la recopilación de historias u obras, producciones orales o escritas de la comunidad y región. Los estudiantes no han participado en alguna actividad de lectura, escritura u oralidad de la escuela y comunidad. La mayoría de producciones orales no están plasmadas en un texto escrito, ni registradas en la Biblioteca Nacional.

04	SITUACIÓN DE LOS MATERIALES DE LECTURA	La IE cuenta con un inventario de los materiales de lectura en castellano y/o lenguas originarias presentados en diversos soportes (libros, revistas, audiovisuales, entre otros) las mismas que están en regular estado.	La IE no cuenta con materiales de lectura del contexto. Textos deteriorados que necesitan renovación. En algunos grados es insuficiente la dotación de libros de lectura.
05	SITUACIÓN DE LOS RECURSOS	La institución educativa cuenta con tabletas.	La institución educativa no cuenta con equipo multimedia, ni equipo de sonido, ni TV, tampoco computadoras. La IE no cuenta con recursos digitales como audiolibros, e-books y sus soportes, tampoco cuenta con línea de internet.
06	SITUACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO PARA LEER	Se cuenta con un amplio patio para la lectura. Se tiene un ambiente destinado para biblioteca escolar.	Los ambientes y mobiliario escolar son inadecuados para la lectura.

8.1.3. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA											RESPONSABLE	
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	Reunión de coordinación y organización	x												Docente del área de comunicación
2	Recojo de información (Línea de base y/o Diagnóstico)		x											Docente del área de comunicación
3	Sistematización del diagnóstico		x											Docente del área de comunicación
4	Elaboración del Plan Lector		x											Docente del área de comunicación
5	Revisión y aprobación del Plan Lector			x										Director y docentes
6	Sensibilización a la Comunidad Educativa			x	x	x	x	x	x	x				Docentes de la institución educativa
7	Implementación Ejecución del Plan Lector		x	x	x	x	x	x	x	x				Docente del área de comunicación
8	Monitoreo a la organización, ejecución y evaluación del Plan			x	x	x	x	x	x	x	x			Director
9	Evaluación del Plan Lector en función de la línea de base			x			x				x			Director, docentes
10	Informe y rendición de cuentas de avances y resultados a la Comunidad Educativa					x						x		Docente del área de comunicación

8.2. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

8.2.1. ORGANIZACIÓN DE LAS LECTURAS

GRADO	BIM	MATERIAL DE LECTURA	EXPERIENCIA DE LECTURA	CRONOGRAMA	ESPACIOS DE LECTURA	RESPONSABLE
1° y 2°	I	“Warma Kuyay” “El torito de piel brillante” y otros cuentos de José María Arguedas	• Escribimos un cuento, similar al texto leído, pero con un final diferente.	Abril-mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Área familiar de lectura: Rincón de lectura. • Biblioteca escolar IE. • Biblioteca de aula. 	Prof. Silvia Rosario Farfán Cuba (Área comunicación)
	II	El paco yunque	• Participamos en una tertulia literaria.	Junio-julio		
	III	Antología literaria 1ro y 2do – Minedu	• Escribimos una historieta con un final distinto.	Agosto-setiembre		
	IV	Lecturas de “Leemos juntos” de la estrategia Aprendo en casa.	• Escenificamos un cuento que más nos haya gustado.	Octubre-diciembre		
3° y 4°	I	“Los ríos profundos y el sueño de pongo” de José María Arguedas.	• Escribimos un ensayo de la obra leída que más nos haya gustado.	Abril-mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Área familiar de lectura: Rincón de lectura. • Biblioteca escolar IE. • Biblioteca de aula. 	Prof. Silvia Rosario Farfán Cuba - Julio David Mandamiento Ticona (Área comunicación)
	II	Sangre de campeones	• Participamos en un debate para dar a conocer nuestra opinión y la sustentamos con argumentos.			
	III	Antología literaria 3ro y 4to – Minedu	• Elaboramos una historieta, similar a la obra leída, pero con un final distinto.	Junio-julio		
	IV	Lecturas de “Leemos juntos” de la estrategia Aprendo en casa.	<ul style="list-style-type: none"> • Exponemos sobre un tema de nuestro interés. • Escribimos un cuento reemplazando personajes 	Octubre-diciembre		
5°	I	Leen una obra de José María Arguedas.	• Escribimos un ensayo sobre la obra: El sueño de pongo.	Marzo-mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Área familiar de lectura: Rincón de lectura. • Biblioteca escolar IE. • Biblioteca de aula. 	Prof. Julio David Mandamiento Ticona (Área comunicación)
	II	La vaca	• Participamos en un debate para dar a conocer nuestra opinión.	Junio-julio		
	III	Antología literaria 5to – Minedu	• Escenificamos un fragmento de la obra leída que más nos haya gustado.	Agosto-setiembre		
	IV	Lecturas de “Leemos juntos” de la estrategia Aprendo en casa.	• Escribimos un cuento modificando el final.	Octubre-diciembre		

8.2.2. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

PROPÓSITO	RESPONSABLE	TIEMPO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Realizar el control de lectura en la IE.	Docentes de cada área son de elaborar y sistematizar los resultados.	❖ Dos veces a la semana Turno mañana 7:50 - 8:05 a.m. Turno tarde 12:30-12:45 a.m.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de la ficha de lectura con opción múltiple. ▪ Los resultados se sistematizarán en un registro. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de la ficha de lectura con opción múltiple. ▪ Los resultados se sistematizarán en un registro. 	
Fomentar el hábito lector en el hogar.	Padres de familia utilizaran un registro del control de lectura, el cual será entregada al docente de comunicación al final de cada mes.	❖ Todos los días Durante 10 a 15 minutos	• El estudiante elige un texto de su preferencia o propuesto por el docente. Él y su familia deben practicar la lectura diariamente durante al menos 10 a 15 minutos en casa, ajustando el horario según el tiempo disponible del estudiante.				
Fomentar el hábito lector en el docente.	Docente Lectura diaria	❖ Todos los días Durante 30 a 60 minutos	• Los docentes eligen un texto de su preferencia y leen diariamente según su horario establecido.				
Fomentar el hábito lector en el aula.	Docente del área de comunicación fomentará la lectura a través de la estrategia DIME.	❖ Una vez a la semana Durante 1 hora (45 minutos-según horario)	• El docente del área asigna una hora semanal para desarrollar el plan lector, basado en el enfoque de mediación de la lectura. Este enfoque se centra en la intervención del maestro o mediador en el proceso de lectura, con el objetivo de guiar, facilitar y fomentar una comprensión profunda y reflexiva de la obra literaria. Dentro de este enfoque, se propone abordar el concepto y la práctica de la mediación de la lectura literaria para promover el hábito lector y las competencias interpretativas, utilizando como estrategia básica la conversación literaria.				

8.3. ETAPA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

- ✓ El monitoreo será constante utilizando cuestionarios, informes docentes entre otros. (Utilizar o adecuar las Fichas de la RVM 062-2021 MINEDU y la de los Anexos de monitoreo de la presente directiva).
- ✓ La evaluación será en base al cumplimiento de las metas y ejecución de las actividades planificadas.

Evaluación		
Evaluación	Materiales De Lectura	Fecha
Diagnóstica	Aplicación de kid de comprensión de lectura (MINEDU)	18 – 04 – 2024
Proceso	Aplicación de kid de comprensión de lectura (MINEDU)	18 – 07 – 2024
Salida	Aplicación de kid de comprensión de lectura (MINEDU)	31 – 10 – 2024

IX. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.:

- Autofinanciamiento (PP. FF)
- Dotación de textos escolares por el MED.

X. EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La evaluación del presente plan se realizará en las semanas de gestión, en un espacio oportuno para debatir los logros, dificultades y propuestas de mejora del presente documento. Asimismo, se rendirá cuentas sobre el avance o dificultades del plan lector cada fin de bimestre a toda la comunidad educativa.

Ilave, abril del 2024



V° B° DIRECTOR

PROF. JULIO DAVID MANDAMIENTO TICONA

J. David Mandamiento Ticona
DOCENTE DE COMUNICACIÓN

